REPÚBLICA DE CHILE

I. MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ
Concejo Municipal
MTE/ldj



## **CERTIFICADO Nº 105**

El Se	cretario	Municipal	de la I.	Municipa	alidad (	de Santa	a Cruz d	que sus	cribe,
certifica que	en Sesid	ón Ordinar	ia N°14	de fecha	09 de a	abril del	año 202	5, el Co	oncejo
Municipal se	pronunc	ció sobre l	o siguie	nte:					

El Concejo Municipal Aprueba Contrato de Comodato entre la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz y Comité de agua potable rural Isla del Guindo-Chomedahue, sobre un inmueble de propiedad de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, Inscrito a Fojas 796v N°1014 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santa Cruz año 1983, por un plazo de 99 Años.

El Concejo Municipal voto de la siguiente manera:

Sr. Presidente : Se Abstiene
Sr. Juan Dutzan : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Mella : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Rosita Slack : Se Abstiene
Sra. Yasna Mancilla : Aprueba

En Santa Cruz, a 09 días del mes de abril del año dos mil veinticinco.

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA SECRETARIO MUNICIPAL